CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIALA
SECRETARIA GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 2025-004064- 6 del 10 de abril de 2025, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto enel Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **CAMILO ALBERTO LUCAS BARRERA PATIÑO** con cedula de ciudadanía **No. 1.032.374.463** con **TITULO PROFESIONAL EN DERECHO** y más de doce (12) meses de experiencia profesional, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para presentar con sus propios medios y plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B**

En consecuencia, se certifica la IDONEIDAD y EXPERIENCIA y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dado en Bogotá a los siete (7) días del mes de noviembre del 2025.

Atentamente,

ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO
Secretaria General y Ordenadora del Gasto

Proyectó: María Alejandra Hormechea García –Dirección de contratos
Revisó: Héctor Iván Suárez Betancourt – Dirección de contratos.
Revisó y aprobó: David Felipe Sánchez –Director de Contratación